



AYUNTAMIENTO
DE
DOS TORRES

D. JOSÉ MANUEL CARO GUERRERO, SECRETARIO-INTERVENTOR DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS TORRES (CÓRDOBA).-

CERTIFICO: Que según los datos obrantes en esta Secretaría-Intervención y vista el Acta de apertura de sobres para la Adjudicación del Uso Privativo de Espacios Públicos de Titularidad Municipal para la Instalación de TABERNA que de servicio de hostelería durante la Fiesta de la Candelaria 2.025:

“Reunidos el día 22 de Enero de 2.025 a las 09:00 horas en el salón de Plenos de este Ayuntamiento, las personas que a continuación se relacionan:

- Técnica Jurídica: D^a. M^a Carmen Ramírez Ramírez
- Administrativa secretaria: D^a Elisa M^a Jurado Hidalgo

Se procedió a la apertura del sobre presentado, para la Adjudicación del Uso Privativo de Espacios Públicos de Titularidad Municipal para la Instalación de Taberna que de servicio de hostelería durante la Fiesta de Candelaria 2.025

SOLICITANTE	PUNTUACIÓN
D. José Antonio Higuera Jurado	17
D. Antonio Medrán Serrano	16,46

Visto por los miembros de la mesa, las ofertas presentadas y una vez valoradas las mismas, resulta adjudicatario de la **TABERNA CANDELARIA 2.025, D. JOSE ANTONIO HIGUERA JURADO.**

En Dos Torres, fechado y firmado electrónicamente

Código seguro de verificación (CSV):

3B13 13CA D4A3 0F0A 247C



3B1313CAD4A30F0A247C

Este documento constituye el resguardo del original presentado en el registro electrónico de entrada. Podrá verificarse en nuestra sede electrónica en <http://www.dostorres.es/>.

Firmado por El Secretario-Interventor CARO GUERRERO JOSE MANUEL el 22-01-2025

VºBº de El Alcalde Presidente TORRES FERNANDEZ MANUEL el 23-01-2025